

La Crónica Meridional

Diario local independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 25 de Agosto de 1933

Número 25.031

Así pasa la vida

Dentro de muy pocos días termina el jolgorio de nuestras fiestas, que han hecho salir de sus mercedes a los almerienses y que muchos de los que estaban ausentes vuelvan a los lares queridos, que cuanto más se alejan de ellos más desean volver. Son muchos los que repatriados, en cuanto llega esta época emprenden el retorno a nuestra ciudad, deseando pasar unos días entre sus familiares, recordar la alegre juventud, saludar a sus amigos y compañeros. Lo de menos son las fiestas, aún cuando también desean ver a la ciudad con sus galas de gran urbe, con esa inusitada animación que recobra en estos sus tradicionales festejos. Porque es indudable que con buenas o malas fiestas, las gentes desean en todo momento de echar una cana al aire, no dejan de asistir a ellas y dan un aspecto de ciudad animada, donde no se descubre la penosa crisis que atraviesa.

Existe una gran diferencia entre la Almería de estos días y la que pasados ellos nos presenta. Cada mochuelo a su olive y como por encanto, pasado el último cohete de nuestras fiestas, las calles vuelven a estar solitarias y nuestros paseos sin concurrencia de ninguna clase. Entonces en cuanto más se aprecia nuestro vivir pueblerino y desanimado. Es, en efecto, un contraste que se necesita apreciarlo para comprender la escasa vida con que cuenta nuestra capital. Porque aun más se nota esta gran diferencia al terminar los festejos. Nos habituamos en esos pocos días de alegrías que casi siempre transcurren sin incidentes desagradables, como está sucediendo actualmente y entonces, cuando la gente cansina que gastó los pocos recursos que contaba vuelve a sus hogares, no se encuentra con ánimos para salir a respirar el aire libre que tanta falta nos hace siempre, pero aun más en el estilo abrasador.

Cuando salimos de nuestra capital y vemos la gran animación que de ordinario cuentan otras capitales comparada con la de Almería, solo interrumpida brevemente, no podemos por menos de sentir que nuestra localidad no goce de esa importancia y vida que las demás. Nuestra ciudad es

bella, goza de una climatología excepcional, va poco a poco destruyendo sus hábitos pueblerinos, pero además de esto le falta algo, una cosa que no hemos conseguido aún, que tengamos mayor circulación de dinero, fuentes de riqueza que nos haga por completo variar esa vida enrarecida, que no nos permite, indudablemente, extender las alas hasta donde llegan las sábanas.

La riqueza de las provincias trasparejada una era próspera, que se refleja necesariamente en todos los órdenes, pero muy especialmente en su comercio y en su industria. La vida es así y no es posible difrazar las penalidades bajo una capa de falso dorado. Pero eso, esas otras ciudades a las que ya nos hemos referido, pueden mostrar esa vida a la que da derecho la heladura de que gozan.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Agosto de 1888

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Carmen Sevilla Gallart y el procurador don Manuel Arturo Rico.

—Se celebró en la plaza de toros un certamen de bandas de música.

—Saltó de nuestro puerto el vapor «Tajo», llevando a bordo barriles de uva con destino a Liverpool.

—Circularon rumores de que el Gobernador civil don Antonio Dieffenbrenn sería trasladado con el mismo cargo a Avila, viniendo a reemplazarle don Bartolomé Mi-

—Se celebró una reunión de varios partidos republicanos para tratar de la unión entre los señores Salmorón y Ruiz Zorrilla.

Lea us'ed
«La Crónica Meridional»

COMENTARIOS

El perro de Xaudaró

Por iniciativa y a expensas de «Prensa Española»—que ha sabido aunar el homenaje póstumo al camarada y la forma de mejorar las disponibilidades económicas de sus herederos—acaba de darse a la luz un álbum en que se recogen las quinientas caricaturas más esenciales de Xaudaró, ya que recopilar las quinientas mejores sería tarea imposible porque en labor tan fecunda como acertada no se puede destacar un solo dibujo entre tantos formidables. Y en ninguno del medio millar de dibujos del gran artista falta aquél elemento que era tan con sustancial con él como su propia firma; más que ella el cabe, pues chiquillos y analfabetos, incapaces de distinguir por el nombre de quien era un dibujo, le bastaba con el detalle característico para saber que únicamente el lápiz de Xaudaró había creado aquellos personajes tan grotescos que eran casi humanos. Alude—y ya lo habreis comprendido todos—al famoso perrito.

Joaquín Xaudaró, como tantos otros hombres ilustres, consagró a un perro lo mejor de su vida; y no le pesó, que no en balde se ha llamado al inteligente animal «el amigo del hombre». Como muchos deben la vida o la fortuna al terranova que los sacó del helado ventisquero donde una imprudencia les hiciera caer o al mastín que ahuyentó ladrando al ladronzuelo que se introducía subrepticamente en su hacienda, el malo grado caricaturista debía a su perro algo que era existencia y dinero juntamente lo debía, sencillamente su fama, su popularidad.

Había elegido bien el artista. El perro no traiciona; el perro no abandona en el peligro a su amo; el perro presiente hasta la muerte de a quién él se consagra y, como se sabe incapaz de vencerla, en su loca desesperación escucha el suelo como si buscara lugar por donde huir llevando a su dueño y ahulla desesperadamente para atraer la atención de alguien más fuerte que pueda ayudarle en la lucha desigual.

Es forzoso amar al perro hasta por egoísmo. Agradecido, abnegado, cariñoso, comprensivo, hay algo humano en su mirada eternamente húmeda; algo que, de llegar a creer en la transmigración de las almas, nos llevaría a suponer que, en una encarnación anterior, había sido hermano nuestro ese buen camarada que nos aguarda dispuesto a acceder a todas

nuestros caprichos a cualquier hora, que nunca se niega el remoloneo cuando el amo le quiere sacar de paseo o desea que vigile el santuario del hogar durante las horas de ausencia.

Por eso Xaudaró, acaso subconscientemente, había elegido a su gracioso perrito para exhibir de sus trabajos. Necesitaba disponer de un animal que estuviese en contacto continuo con el hombre, que no desentonara en ninguno de los diferentes escenarios donde habían de moverse los personajes clásicos de sus dibujos: el señor de las barbas, la señora gordada... Y no escogió un gato, ni un pájaro, ni siquiera un caballo, ni; había de ser por fuerza un perro, ya que tan solo a él le es dable permanecer en continuo contacto con la humanidad pensante.

Amaba tanto a su creación el dibujante que, en sus últimos días, pensó darle vida, siquiera fuese esa vida artificial y fría de la pantalla cinematográfica. Daba sus últimos toques al montaje de una película de dibujos animados—cuyo protagonista era el perrito de marras—cuando la muerte le sorprendió sin poder lograr que aquel que procediera en popularidad al «Gato Félix», el «Ratón Mickey» y el «Conejo Biaz», alternara con ellos en los programas cinematográficos. Y ved por qué curiosa coincidencia el perro de Xaudaró no ha sobrevivido a su dueño, que no me resisto a divulgar un interesante detalle poco conocido y que hace pensar en extraños y ultraterrenos influjos: en la cinta que Xaudaró dejó inconclusa, el perrito ¡moría ahogado en las escenas finales, ante los ojos del hombre de las barbas!

Estremece, ¿verdad?... No se sabe si el artista, presintiendo próximo su fin, quiso llevarse de compañero al Mas Allá a quien lo fué inseparable en esta vida, o si fué un gesto heroico del pobre animalito el querer morir casi al mismo tiempo que su único dueño; pero el caso es que, una vez más y como ocurre con frecuencia en la vida real, el perro se dejó morir junto con su amo.

¡Pobre perro de Xaudaró! Cuenta trabajo hacerse a la idea de que no hemos de volver a ver más, que no se hará todas las mañanas hasta nuestro lecho—para saludarnos desde las columnas del diario,—como nos saludan alegremente en cuanto ven la claridad.

dad diaria en nuestra alcoba, los canes de carne y hueso. Por eso, desde que se nos marchó con su dueño para siempre, tengo sobre mi mesa de despacho aquel ejemplar de trapo serrín que su propio creador firmara autógrafamente. Al mirarlo, me parece que me consuelo un poco, como aquel que contempla el viejo «terrier» que huía «al cantinela» sobre sus dos patitas, en espera del regalo peculiar de un terroncillo de azúcar.

SERAFIN ADAME

COMENTARIOS

¡Señor Gide, por Dios!

—O—

Una de las cosas que admira Gide de la U. R. S. S. es la abo- lición de la fórmula: «ganarás mi pan con el sudor de tu frente». Admiración ingenua. Me sorprende cómo Gide, una de las menta- lidades más claras de nuestro tiempo, puede embarcarse en una admiración como esta. Decidida- mente, no puedo comprenderlo.

Porque no se da cuenta nuestro escritor de la regresión histórica que ello supone. Supone nada me- nos que volver a la época de nues- tros primeros padres. Aquel mo- mento bíblico en que Dios, para castigar el pecado original, ex- pulsó a Adán y Eva del Paraíso, y les dijo: «Tu, Eva, parirás tus hijos con dolor. Y tu, Adán, gana- rás el pan con el sudor de tu fren- te». No aclerte, pues, a entrometer por qué Gide aplaude en el comu- nismo una situación parecida a la que se le planteó a nuestros pri- meros padres. Es volver a un es- tado salvaje de naturaleza. Un brote de primitivismo. ¿Señor Gi- de, y usted ha estudiado para é- ste? ¿Para predicarnos que deba- mos renunciar a la civilización, a la cultura?

Bien está que usted no se ex- plique por qué razón hay seres que viven magníficamente y no rinden nada, a cambio a la co- lectividad. Que no le parezca bien que haya personas que, sin pizca de inteligencia, dirijan a otras que gozan de un derecho es- tapando. Pero tendrá usted que convenir en que, si la civiliza- ción y la cultura no nos sirve pa- ra sostener todo este sistema so- cial, ¿entonces, para qué nos sir- ven? Ya ve usted cómo en un prin- cipio, cuando los hombres se gala- ban, tan solo, por sus instintos primarios, cada cual ganaba su pan con el sudor de su frente. Conforme las facultades del ser humano se fueron desarrollando, fueron surgiendo los divinos sis- temas de aprobación del esfuerzo ageno. La esclavitud, la servi- dumbre, el salario, marcan los hitos de esta evolución. Y, a me- dida que la humanidad avanza en su carrera, la fuerza se emplea en someter unos hombres a otros. Llega, fijese bien, Gide, incluso a concederse al hombre el dere- cho a no trabajar. ¿Qué hubieran dicho de esto los que vivieron en la época de esclavitud? Ahora, si- menos, se concede al obrero el de-

recho a optar entre trabajar o mo- rirse de hambre. ¡Comprenderá usted que esto es delicioso! ¡Es otorgarle al hombre una libertad absoluta! ¿A qué más se puede as- pirar? ¿Y a todo esto, es a lo que quiere usted señor Gide, que re- nunciemos? Si no tuviéramos una gran fé en su talento, incurriría- mos en la tentación de llamarlo loco. Porque, no puede tenerse por menos a un hombre que desprecia la cultura y la civilización. ¡Usted fijese, si serán grandezas, una y otra, que permitan que unos hom- bres vivan toda su vida trabaja- do, y otros en cambio sin trabajar en absoluto! Pero, éste, con ser fer- midable, no es todo. Lo que mara- villa, es que los que gobiernan, los que rigen los destinos de la co- lectividad son a veces los más ton- tos. Y ésto, no me negará usted que delata un grado de cultura superior. ¡Ventajas de la civiliza- ción! Pues, es un estado de natu- raleza, los más inteligentes so- jazgarían a los cerebros medio- cres.

Desangábase usted, señor Gi- de, las cosas están muy bien ce- mo están. A la situación actual se ha llegado después de muchos es- fuerzos, y merced a que los hom- bres de genio y de talento han destilado lo mejor de sus espí- ritus. «Ganarás el pan con el su- dor de tu frente», es una valiosa adquisición cultural. Sólo se llega a ella, tras de haber elevado al hombre en el plano moral. Que cada uno se lleve el producto de su esfuerzo, revela un estado de salvajismo. Un estado de salva- jismo que dice muy poco en favor del ser humano.

GUILLERMO DÍAZ DOIN

Nuestras fiestas y feria

—O—

Un homenaje

Terminada la conferencia que dió ayer tarde en el teatro Cer- vantes el Director general de Pri- siones, señor Ruiz Maya, de la que damos cuenta en otro lugar, se or- ganizó la procesión cívica en re- cuerdo a los Mártires de la Liber- tad, que fueron fusilados en nues- tra capital el día 24 de agosto de 1824.

Se organizó la manifestación a la puerta del celiseo de Cervantes, recorriendo las principales calles hasta llegar al monumento erigi- do a dichos mártires en la plaza del Ayuntamiento.

El acto fué presidido por Se depositó en el monumento una corona de flores, dedicada a los que perdieron su vida por la libertad.

Los festejos

Los festejos anunciados para hoy, son los que siguen:

A las once de la mañana: con- cierto musical en la plaza de Sar- torius.

A las cinco de la tarde: segun- do partido de fútbol del torneo cr-

ganizado por el Athlétic Club de Almería.

A las seis y media de la tarde: carreras de autos infantiles y pa- linetas, para niños de 4 a 8 años, en la Avenida de la República.

A las diez de la noche: verbeas populares en la calle de las Memo- rias.

A las once: velada y emisiones de radio en la Avenida de la Re- pública.

Para mañana:

A las once de la mañana: con- cierto musical en la plaza de Ma- jadores.

A las cinco de la tarde: reparto de meriendas a los hospiciados de ambos sexos en el campo de de- portes de la Ciudad Jardín.

A la misma hora: tercer parti- do de fútbol, final del torneo or- ganizado por el Athlétic Club de Almería.

A las once de la noche: confor- to musical y velada en la Aveni- da de la República.

POR LOS MÁRTIRES

Conferencia del doc- tor Ruiz Maya

—O—

El gobernador civil que fué de nuestra provincia, hoy Director general de Prisiones, doctor don Manuel Ruiz Maya, dió ayer tar- de su anunciada conferencia en el teatro Cervantes, como homa- je a los Mártires de la Libertad que fueron sacrificados por el fe- rez despotismo el día 24 de agos- to de 1824.

Al señor Ruiz Maya se le había invitado para tal objeto, acuden- do gustosísimo a ello.

El coliseo estaba bastante con- currido.

Presidió el Gobernador civil se- ñor Torres Martínez, teniendo a su derecha al señor Ruiz Maya y a su izquierda al alcalde acciden- tal señor Estrella.

Este hizo la presentación del conferenciante, del que hizo ele- gos y después manifestó que no era completamente inexacto que el acto que iba a celebrarse fuese político, era solo rendir un homa- je a los que entregaron sus vi- das por la libertad de la que hoy se goza.

El señor Ruiz Maya

(Al levantarse el señor Ruiz Ma- ya, fué objeto de una verdadera ovación)

El señor Ruiz Maya, expuso pri- meramente que sentía tener que rectificar las palabras del señor Ortiz Estrella de que el acto no era político, pues sí lo era porque iba a rendir un homenaje a hom- bres que dieron su sangre por la República. Si, señores, venimos a hacer política, a defender una causa que aquellos antes la defen- dieron.

Expresó su gratitud al pueblo almeriense, recordando con agra- do el tiempo que pasó entre nos- tros cuando fué Gobernador civil de la provincia, por lo que siente una emoción intensa, aun más por que vió con horror la infecunda, la esterilidad a en sus tierras, en

su montes. Todo este es lo contra- rio a los espíritus y a las almas de los almerienses que sin poder, quieren crear fuentes de riqueza, viviendo el pueblo en constante sacrificio, sobre la nada.

Añadió que recordaba con agra- do la manifestación del primero de mayo de 1931, en la que iban todos unidos y hoy sentía tristeza por la separación de algunos, solo por ambiciones personales.

El discurso del señor Ruiz Ma- ya fué algo extenso, sintiendo no poder darle íntegro por la falta de espacio.

Se ocupó el conferenciante de los conceptos de libertad; de la que es la verdadera República; del problema de la tierra, del que dijo era uno de los de más trans- cendencia para las clases necesi- tadas; de la falta de escuelas que había en llanos extensísimos y de otros temas republicanos.

Se ocupó de los que fueron sa- crificados, como así mismo sus mu- jeres y sus hijos, por defender la libertad, perdiendo también las haciendas, hasta que surgió lo que tenía que surgir, lanzarse a la conquista para la libertad y que prosperara la justicia.

Extendióse en explicar lo que era la verdadera democracia, la interpretación que se le da a la to- lerancia y censurando a los que desean una República conservado- ra cuando no hay nada que conser- var.

Dedicó un largo párrafo a Ori- te, al que veneraba, por las doc- trinas que predicaba no así a los que tienen la obligación de secan- dar su obra y no lo hacen.

Cuando terminó su conferencia el señor Ruiz Maya, fué objeto de una nueva ovación, oyéndose nu- tridos aplausos que duraron largo rato. También recibió muchas fa- liltaciones.

Visitas.-Obsequios

El señor Ruiz Maya, recibió ayer muchas visitas de correligiona- rios.

Visitó la cárcel de la que salió mal impresionado.

Por la tarde se le obsequió con una comida íntima en la Venta Ertaña y por la noche con un ban- quete en el Balneario de San Mi- guel.

Esta mañana marchará el se- ñor Ruiz Maya a Granada, con ob- jeto de visitar aquella cárcel, di- rigiéndose desde aquella ciudad a Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos na- cionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANT ESR EAL, 1 ALMERIA.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

DEPORTES

FUTBOL

Tócanos hoy según nuestros propositos, sólo en estas líneas dar una impresión a nuestros lectores de lo que fué el partido celebrado entre Club Recreativo de Granada y nuestro Athletic Club primer partido jugado para la conquista de la copa que esta Sociedad ha puesto en juego.

Constituye el once del Recreativo que ayer nos visitó, y honrosamente, manteniendo su moral hasta el último instante, perdió por la mínima diferencia de un tanto de tres a dos con que el marcador acabó su tarea, un once potente, fuerte y bastante completo, en donde su línea media superior brilló a gran altura.

El delantero centro, es también un buen elemento.

No ganaron al Athletic por falta de potencialidad, sino por equivocación de técnica en la primera parte del partido con el viento a favor donde los nervios se les pusieron a la ciencia y la ligazón de juego brilló por su ausencia.

De los nuestros sólo nos limitamos por hoy a consignar que los hubo quétaes como Rafa, Calderón, Jover y Ripoll dieron un buen partido. Sanas intenciones y en fuerza para lograrlo vimos en Martín, Ducet; el nueve elemento llegado horas antes del partido, Granadas, Iborra y Segara, con todo su desentrenamiento.

Fracaso del ala derecha, muy bien para un equipo infantil, para un athletic frente al Recreativo o en campeonato, sólo hará lo que hizo, estorbar, ya que para salir al campo hay que ir a por balones y saber entregarlos. Las torcas son fracasos y por eso las apunto.

Un jugador, Curado, al que hay que ir a despertar para comenzar el partido que termina sin calzar sus botas, medio de testificar su desgana y anti deportabilidad, que un entrenador acabaría con éstos y otros muchos detalles que seña laremos, ya que como almerienses, anelamos como todos un buen equipo para nuestra Patria chica. Los jugadores sin dirección y a su libre albedrío terminarán con Sociedad económica y moralmente y por tanto con la afición, y a eso no nos prestaremos.

Cuando hicieron juego de conjunto le apretaron al marcador, y ponían en peligro constante la meta contraria, cuando se abandonaban a sus propios medios, a ser juguete de los contrarios.

Y con ello, un arbitraje blando y benévolo de Blanes, terminó ya casi de noche el encuentro citado, que pone de manifiesto la buena clase de los granadinos.

Esta tarde lucharán éstos mismos, con el Cartagena F. C. y el saque de honor que ayer lo hizo la bella señorita Carlidad Giménez, hoy le efectuará la linda señorita Maruja Hernández.

Lea us'ed

"La Crónica Meridional"

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 24

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión que dió comienzo a las once, terminó a las doce y cuarto.

Al salir el jefe del Gobierno señor Azaña, manifestó a los periodistas que el Consejo fué muy breve, limitándose a la firma de varios decretos y a sancionar las leyes últimamente votadas en el Congreso.

También dijo el señor Azaña que se había firmado el decreto sobre el traspaso de la aeronáutica civil a la Generalidad de Cataluña, pero que el relativo al orden público no ha podido firmarse, por tener necesidad de hacer algunas correcciones.

Por último, dijo a los periodistas que no había nada relacionado con la provisión de la cartera del departamento de Justicia.

Votos particulares aceptados

En el Congreso se ha reunido la comisión de Agricultura.

Se aceptó un voto particular del señor Feced, que sustituye totalmente el artículo 16.

También se aceptó parte de otro voto del señor Mendizábal, referente a efectuar el derecho al retracto de las fincas adquiridas a los Sindicatos o Agrupaciones obreras y las destinadas a los arriendos colectivos o individuales.

Se comenzó el examen del artículo 17.

El señor Peñalba presentó una fórmula que se á somida a la sanción del ministro señor Domingo (don Marcelino).

Se dirigirá un ruego al presidente del Congreso señor Besteiro, para que suspenda la discusión del proyecto sobre los arrendamientos rústicos, hasta que la comisión adopte los acuerdos definitivos.

El Presidente a la Granja

Poco después de terminar el Consejo, abandonó el Palacio Nacional el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a la Granja.

Reunión de los agrarios

Se ha reunido también la minoría agraria vasconavarra.

Se acordó aceptar la propuesta del señor Peñalba al artículo 17.

También se adoptó el acuerdo de que caso que el Gobier-

no no acepte dicha fórmula, continuaría la construcción.

Nada sobre el embajador en Moscú

El ministro de Estado señor de los Rios, al ser preguntado por los periodistas sobre el nombramiento del señor Alvarez Bayo para embajador en Moscú, contestó que había probabilidad para ello, pero nada se decidió.

Azaña asiste a un concurso hipico

Esta tarde se supo que el señor Azaña marchó a La Granja, relacionando el viaje con las dificultades que han surgido en la Ley de Arrendamientos.

Otros hablaban de nuevos conflictos.

El Subsecretario de la presidencia dijo que el señor Azaña había salido para asistir a un concurso hipico para el que el señor Azaña había donado una copa.

La valoración de los servicios

Los diputados progresistas presentaron otra proposición, para que el Gobierno explique la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

El Tratado con Uruguay

El señor Franchy ha insinuado que el tratado con Uruguay se celebró para el mes de octubre.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 24

Deuda 4º interior . . .	66 65
Id. 5º amortizable . . .	88 00
Idem 4º idem	77 75
Banco de España . . .	534 00
Español de Crédito . .	535 00
Hispano Americano . .	140 00
Tabacalera	192 00
Londres	38 40
París	46 85
Dólar	8 62

PERPEN

Número de ocho páginas

TIRO NACIONAL

CAMPO DE DEPORTES

Mañana sábado día 26 a las once de la noche se celebrará una monumental **Verbena** amenizada por la ORQUESTA Barco.

Artística iluminación

Grandes atracciones

Se sorteará entre los asistentes un magnífico mantón de Manila, e cual está expuesto en los amacenes de tejidos «La Verdad».

Los señores socios podrán recoger las invitaciones en la taquilla del Campo de Deportes, durante todo el día de sábado anunciado.

NOTA: Esa noche no habrá cine

HASTA LAS AUTORIDADES

Roban a un Gobernador 12.000 pesetas

Los cacos no respetan ni a las autoridades, cuando aquéllas están en «funciones». Le ha tocado ahora al Gobernador civil de Murcia señor Varela.

Este guardaba en un cajón lateral de su mesa de despacho, y en un espacio algo reservado, una cartera con dinero. La llave de este cajón la dejaba en el central de la mesa.

Al ir a sacar una cantidad, notó la falta de la llave, y después de descerrajado el cajón, echó de menos el dinero; pero no así los documentos que allí guardaba.

Parece que se ignora con certeza el día que se cometió el robo, pues el señor Varela hacía más de una semana que no ha tenido precisión de abrir el cajón de referencia.

La Policía seguramente hizo un exhaustivo reconocimiento, y acto seguido comenzaron las investigaciones a fin de encontrar una pista.

La cantidad robada oscila entre las doce mil a las catorce mil pesetas.

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Glasgow

El vapor ALCIRA cargará el 25/26 del corriente.

Para Londres

El vapor KONIEGIN ELISA BETH, cargará el 28 del corriente.

NOTA.—Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes sus Agentes:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. EN C.—AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚMERO 69, ALMERÍA.

DE CORREOS

MENSAJEROS URBANOS

Una nueva modalidad que se trata de implantar en el servicio, es el relativo al de mensajeros que ha de establecerse como complementario del que los carteros urbanos realizan.

Para ello es indispensable llegar antes a una organización completa del reparto de correspondencia por los carteros, aunque, desde luego, es un servicio al que se irá rápidamente, por las muchas ventajas que ofrece, como la experiencia ha enseñado en las naciones donde se halla establecido.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1º de septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 35 un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Internacional Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsani S. A., S. A. Arnú, Bari Banco Urquijo Catalán, Banca Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 9 de agosto de 1933.—GUMERSINDO RICO, consejero secretario y director general.

SE VENDE

un aslar amallo en la calle de Santa Matilde. Razón en esta Administración.

ARTICULOS APROBADOS

El proyecto de ley de Arrendamientos

En la sesión del Congreso, han sido aprobados los artículos octavo, noveno y décimo de la ley de Arrendamientos rústicos, que publicamos por ser de interés general.

El artículo octavo dice:

«La renta anual concertada deberá ser reducida, y aun condonada totalmente, cuando por causas fortuitas extraordinarias, tales como incendios, guerra, peste, inundación insólita, langosta, terremoto u otras semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año. Podrá ser asimismo reducida hasta una proporción que no exceda del 50 por 100 cuando por causas fortuitas ordinarias, tales como enfermedades de las plantas, inevitables mediante tratamientos preventivos o curativos, sequía, helada, granizo u otras semejantes, se produzca la pérdida total de la cosecha. Cuando la renta se reduzca al 50 por 100 podrá ser fraccionada para su abono en varias anualidades hasta un máximo de cinco, cuyo pago se hará sucesivamente acumulándolo al de la renta vencida correspondiente a cada una de esas anualidades. De este beneficio gozarán los arrendamientos colectivos, cualquiera que sea la cuantía de la renta»

Los demás arrendatarios sólo tendrán este derecho cuando anualmente paguen una renta inferior a cinco mil pesetas, computando en esta cantidad no sólo la correspondiente a la finca en que se haya producido el daño, sino a todas las que lleve en arrendamiento, aunque pertenezcan a otro propietario.

Este derecho de reducción o condonación existirá aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tronco, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni haya pasado un mes desde que fueran recolectados. No habrá lugar a reducción o condonación cuando la cosecha o frutos perdidos estuviesen asegurados».

Al artículo noveno se adicionó un voto particular del señor Fco. I, que quedó incorporado al dictamen. Este será redactado en el día de hoy.

El artículo décimo dice así: «La duración mínima de los arrendamientos será de seis años. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar contratos de arrendamiento de fincas de sus hijos o pupillos menores por el plazo que a éstos les falte para llegar a la mayoría de edad, si fuera inferior a seis años. Igual derecho corresponde a los usufructuarios temporales por herencia o legado cuando fuere menor de seis años el plazo de duración del usufructo».

El artículo décimo dice así: «La duración mínima de los arrendamientos será de seis años. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar contratos de arrendamiento de fincas de sus hijos o pupillos menores por el plazo que a éstos les falte para llegar a la mayoría de edad, si fuera inferior a seis años. Igual derecho corresponde a los usufructuarios temporales por herencia o legado cuando fuere menor de seis años el plazo de duración del usufructo».

El artículo décimo dice así: «La duración mínima de los arrendamientos será de seis años. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar contratos de arrendamiento de fincas de sus hijos o pupillos menores por el plazo que a éstos les falte para llegar a la mayoría de edad, si fuera inferior a seis años. Igual derecho corresponde a los usufructuarios temporales por herencia o legado cuando fuere menor de seis años el plazo de duración del usufructo».

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15 — ALMERÍA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios por jurados

Efectuado el sorteo de jurados en la Sala primera, he aquí las causas señaladas en que han de actuar durante el tercer cuatrimestre.

Día 21 de noviembre.—Vista de causa número 209 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Miguel Ruiz Ojeda, por abuso de honores.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Bascuñana.

Día 22.—Vista de causa número 564 de 1932, del mismo Juzgado, contra Juan Picón Martínez, sobre raptor.—Abogado, don Manuel Puertas; procurador, don Juan Villaspesa.

Día 23.—Vista de causa número 125 de 1933 del mismo Juzgado contra Ginés García Martínez, sobre raptor.—Abogado, don Rafael Pérez Savilla; procurador, don Antonio Fernández.

Día 24.—Vista de causa número 140 de 1932, del mismo Juzgado, contra Manuel López Sánchez, sobre raptor.—Abogado, don José Fernández Ortiz; procurador, don Fernando Escobar.

Día 25.—Vista de causa número 555 de 1932, del mismo Juzgado, contra Esteban Martínez Martínez, sobre raptor.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Diego Contreras.

Día 27.—Vista de causa número 203 de 1933, del mismo Juzgado, contra Joaquín Pérez Castro, sobre raptor.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Lorenzo Pérez G. llarde.

Día 28.—Vista de causa número 43 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Felipe Martínez, sobre raptor.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Diego Contreras.

Día 29.—Vista de causa número 26 de 1933, del Juzgado de Sorbas, contra Miguel Sánchez Márquez, sobre homicidio.—Abogado, don Antonio García García y don Juan Escobar Benavente; procuradores, don Antonio Raeda y don Fernando Grisolia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 112 de 1932, del Juzgado de Huerca Overa, seguida contra Pedro García Segovia, por el delito de lesiones.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Juan Villaspesa.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 a 2 moderno.—Teléfono, 53

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Evoca esta semana la huelga revolucionaria de agosto de 1917, primer ataque a fondo contra la Monarquía, en el que se destacaron numerosos caudillos de la política actual.

También publica: «Los convulsiones de Andorra», según el señor Vall y Taberner «La mayoría de los muchachos europeos son enemigos de la guerra». «Crónica de Chicago», por el gran humorista Jardiel Poncela. «Pola Negri nos habla de sus amores y de sus divorcios». «Los cincuenta años de Mussolini y los momentos culminantes de su vida». «La sangrienta costumbre de las flagelaciones en Filipinas». «Actualidades».

Compre usted «Nuevo Mundo» 30 céntimos.

Instrucción pública

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

La Compañía de Ferrocarriles ha concedido, como en años anteriores la rebaja para que nuestros afiliados puedan acudir a las sesiones deliberatorias, siendo autorizados para utilizar todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se ha mandado extender las tarjetas de asambleístas, que despacha y obran en poder del tesorero de la entidad, don Ladislao Santos en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida del 3 al 9 de Septiembre, y para el regreso del 9 al 20 del mismo mes.

Quienes deseen hacer uso de este derecho, a precio reducido, se dirigirán al señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una de ellas y los confederados, y dos pesetas los no confederados.

La Comisión ejecutiva, A. Ruiz Alcázar, José Alfaro, Ladislao Santos.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCEPE, 11
ALMERIA.

De la Comisaría

Consumen y no pagan

Una pareja de Seguridad ha denunciado a Miguel Oliver López, el que en unión de otro individuo conocido por Manuel (a) El Facorro, consumió ocho botellas de cerveza, negándose a abonarlas. «El Facorro» se dio a la fuga.

Cartera extraviada

En la Comisaría ha denunciado don Enrique Mota Gall habérsele extraviado una cartera que contenía 175 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos.

Juego de dados

Una pareja de Seguridad ha denunciado a Antonio Lorenzo Alonso, al que hacía «pasar el rato» con un juego de dados. Le ocuparon tres pesetas.

Otro individuo que le acompañaba se dio a la huida, dejando abandonadas sobre una mesa 790 pesetas.

El detenido fué puesto a disposición del señor Gobernador civil.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

EN MADRID

Curso para médicos del trabajo

La Escuela Nacional de Sanidad organizó, previa autorización de la Dirección general de Sanidad, y en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión, un curso especial para médicos del trabajo, con objeto, no sólo de contribuir a la formación de especialistas en esta rama de la Medicina, sino de poner a disposición de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del trabajo un personal apto para su diversos servicios.

El curso se verificará en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximos, siendo 20 el número de plazas, sin que quepa la posibilidad de ampliación, y la matrícula de 150 pesetas.

Las enseñanzas teóricas y prácticas se darán en la Cátedra del Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Instituto Paleontológico y Escuela Nacional de Sanidad.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Uróz Membrive, Leocadia Maller Montoya, Eduardo Murcia Ruano y Amparo Martínez Prior.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

En la provincia

Un hombre que se ahorca

En su domicilio, calle del Branco, en la ciudad de Vera, ha aparecido ahorcado el vecino de la misma Felipe Caparrós Garrido, de 33 años de edad.

Este se había colgado del cuello con una correa y un trozo de cuerda de esparto, la que ató de un balcón.

Se supone que el motivo que ta

ve el Caparrós para poner fin a su vida fué el haberse embriagado, cosa en él habitual, y estar abandonado de su esposa, la que con dos hijos de corta edad se separó de Felipe porque maltrataba a los pequeños.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias del caso.

Aquí no se canta

La joven de 15 años de edad, vecina de Cantería, Juana Cantina Lamasca, se hallaba cantando en su domicilio.

De pronto se presentó su vecina Rosalía Aguilera Contreras, diciéndole que no cantara más, pretextando que estaba de luto. Como no le hiciera caso, la insultó y le dió un golpe en la cabeza con una silla.

De lo ocurrido se dió cuenta por la Guardia civil al Juzgado municipal.

Detenciones

En la villa de Abrucena ha detenido la Guardia civil a Juan Sánchez García, Joaquín Navarro López, Juan Salmerón Ortiz Juan Ramos Murcia, Macías Sánchez Moya, José García Ortiz, Antonio Abalo Sánchez, Rafael Torres Martínez y José Ortiz Martínez, los cuales estaban reclamados por el alcalde de aquella localidad por el delito de haber cortado leña de encina en el monte público.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

Cosas diversas

El dolor de dientes se alivia lavándose las encías con un líquido compuesto de vinagre y agua de rábanos cocidos.]

La carne se conserva en verano perfectamente cubriéndola con harina salvada.

Las inhalaciones deben tomarse únicamente por la boca, tapándose bien la nariz, a fin de respirar más que oxígeno.

La bandera más antigua que se conoce es la de Dinamarca, que data de 1219.

El plátano se reproduce cuaren-

ta y cuatro veces más que la patata y ciento veintitrés más que el trigo.

Las arañas pueden vivir sin alimento hasta diez meses.

El dedo gordo del pie es el que sostiene el peso de todo el cuerpo de las bailarinas; por eso suelen tenerlo muy desarrollado.

El calzado de charol es perjudicial usado constantemente, porque como no permite transpirar el sudor, acaba produciendo frialdad en los pies.

Para evitar que suden las manos, basta con frotarlas varias veces al día con una loción de tres partes de tintura de belladona y catorce de agua.

EL SABIO DE GUARDIA

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Solferino», de Valencia, con carga general.

Item español «Ayala Mendil», de Málaga, con Idem Idem.

Item Idem «Ambeto Mendil» de Alicante, con Idem Idem.

Item Idem «Cabo Carvoiro», de Aguilas, con Idem Idem.

Pailebot español «Miguel Mural», de San Fallú de Galzole, con Idem Idem.

Item Idem «Galicia», de Valencia, con Idem.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Carvoiro», para Melilla, con carga general.

Item «Ayala Mendil», para Alicante, con Idem Idem.

Item «Ambeto Mendil», para Málaga, con Idem Idem.

Item «Alfina Mendil», para Liverpool con frutas.

Item «Ajax», para Hall, con Idem.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 24.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. Asiste muy reducido número de diputados.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se entra en el siguiente orden del día:

A propuesta del señor Batanero, se acordó se nombre una comisión presidida por el señor Besteiro, para que asista al homenaje que se tributará a la memoria de Blasco Ibañez, en Valencia.

El señor Aranda detalla los incendios que se efectúan en los campos de la provincia de Cádiz, desmintiendo los informes que emitió el gobernador civil.

Afirmó que los ganaderos están dispuestos a sacrificar el ganado en vista de que carecerán de pastos en el próximo invierno.

Se produce un incidente, a causa de no contestar el señor de los Ríos, único ministro que hay en la Cámara. Este alega que el ruego no se le dirige a él personalmente.

Continúa la discusión sobre las jubilaciones de los catedráticos.

A petición del señor Pittaluga se retira el dictado para modificarlo.

Como falta número de diputados para poner a votación las enmiendas, se levanta la sesión.

El problema de Andorra

—0—

Madrid, 24

Extensas declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado señor De los Ríos, ha hecho extensas declaraciones acerca de los rumores propagados en relación con el problema de la República de Andorra.

Afirma en ellas el ministro que ha encontrado extraordinario lo que publican los periódicos extranjeros, algunos de ellos renombrados y de indudable importancia.

Tienden a hacer creer estas informaciones en cuanto a la co-soberanía sobre la pequeña República de Andorra, que corresponde a Francia el ejercicio del poder secular, siendo el Obispo de Seo de Urgel una mera sombra de poder, amigablemente consentida.

La afirmación es falsa, pues ambos poderes son igualmente co-soberanos.

Por ello existen dos «veguerres», dos jueces y dos tribunales superiores, unos franceses y otros españoles, en función co-soberana.

El Obispo de Seo de Urgel lleva esta función, idénticamente facultado por el Prefecto de Perpiñán.

Agrega el señor De los Ríos que España sigue con interés profundo cuanto acontece en Andorra, dando al pueblo toda clase de facilidades, como lo demuestran las franquicias de Aduanas y las escuelas allí creadas.

El Gobierno español no puede olvidar los derechos de co-soberanía ejercidos por el Obispo de Urgel.

—Los ejerce un español—añadió el ministro—con todas las garantías que esto representa para España.

Entiende que la evolución histórica hace inevitable que

surjan aspiraciones de reforma.

—No lamentaríamos—reclara a este respecto el señor De los Ríos—que disminuyese conjuntamente el poder co-soberano; pero en modo alguno podremos admitir la debilitación de funciones de uno de los dos países y la pervivencia de la plenitud de poderes del otro.

Confía en que el sentido político de los andorranos halle solución serena y pacífica al asunto, de forma que salvaguarde los intereses de los dos pueblos afectados por dicha co-soberanía.

Desgraciadamente, la importancia económica que ha adquirido la República de Andorra, ha despertado las codicias de nacionales y extranjeros que intranquilizan la vida en aquellos valles.

Respecto a la presencia temporal de unos gendarmes franceses en tierra andorrana, afirma el ministro de Estado español que no es la primera vez que ocurre, aunque es de desear que sea la última y brevísima vez.

—Creo—terminó diciendo el señor De los Ríos—que la cuestión andorrana es tan clara y tan delicada, que no puede haber entre los partidos y ó ganos de opinión disparidad en el modo de enjuiciarla, pues en asunto de esta naturaleza una actitud pueril puede tener suma transcendencia.

Más noticias

Madrid 24

La Comisión de Agricultura

Se ha reunido la Comisión de agricultura, asistiendo el señor Domingo, para tratar del voto particular, presentado por el señor Peñalba al artículo 17

Se refiere al dominio de las tierras cuando los arrendatarios lleven 20 años labrándolas.

Esto es aceptado por los radicales, con algunas modificaciones.

Las demás minorías también pero los socialistas persisten en su actitud contraria.

En los pasillos del Congreso

El señor Lerroux rodeado de varios amigos, comentaba la falta de diputados a las sesiones.

El señor Abad Conde resaltaba que el gobierno se ha perdido con autorizar a los diputados para que cobren las dietas por giro postal.

Una proposición

El señor Algora ha presentado una proposición para que en las sesiones de la Cámara no se entre en el orden del día mientras no concurren cien diputados.

Sobre el estado social de Andalucía

El diputado señor Sevilla Castillejos ha facilitado una extensa nota refutando las palabras del señor de los Ríos sobre la paz en Andalucía.

En dicha nota se demuestra el gravísimo estado social en que se encuentra.

El presupuesto de Marina

El señor Compagnys confirmó que el asunto de la valoración de servicios está resuelto.

Anunció que reducirá el presupuesto de Marina, atendiendo a las indicaciones del señor Villués.

Fallece el señor Cortezo

Ha fallecido el exministro señor Cortezo, a consecuencia de la grave dolencia que padecía.

Una destitución

Se asegura que el Gobierno ha destituido al Gobernador de Cabo Juby, encargándose el capitán señor Llorca.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

El Nuncio ingresa en una clínica

San Sebastián, 24.—Habiendo llegado el Nuncio ingresando en una clínica.

Se obtuvo una radiografía, comprobando la fractura de tres costillas.

DE BARCELONA

Madrid, 24

Un mitin

Dicen de Barcelona que el señor Pérez Madrigal pronunció un discurso atacando a los socialistas y al señor Aznar.

Dijo que todos los partidarios de este cabían en un autobús.

Excmo también que la Euzquerria intenta dar un asalto al tesoro español.

Los escamosos interrumpieron, siendo paleados.

Campaña uvera

Vapores que se anuncian para cargar barriles:

«Hispania», el 29 del corriente, para los puertos de Suecia.

«Hektos», el 2 de septiembre, para los puertos de Finlandia.

«Sevilla», el 4 de septiembre, para los puertos de Noruega.

El vapor «Cavalo», anunciado para ayer con destino a Londres, cargará hoy y saldrá directo.

Ayer no salió ningún vapor frutero.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Ayala Mendí», 25 barriles con destino a Alicante.

Hoy cargarán:
El «Ajax», para Hail.
«Aofia Mendí», para Liverpool.
«Sifertio», para los puertos de Noruega.

Sama lo exportado hasta anoche en 12 vapores, 38 895 barriles, 358 medlos, 544 cajas de uvas y 594 cajas de melones.

En 24 de agosto del año anterior, en 12 vapores se habían embarcado 49.298 barriles, 586 medlos y 522 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 36.140 barriles, 418 medlos y 590 cajas de uvas.

A V I S O

La Sociedad «Círculo Mercantil e Industrial» pone en conocimiento de sus asociados que ha acordado celebrar bailes en las noches del día 25, 26 y 27 del corriente.—LA DIRECTIVA.

Espectáculos Asistencia Social

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy viernes:

Por la tarde, a las 7 30 y a las diez en punto de la noche:

Lo interesante película en una parte titulada «Sinfonía en el bosque».

Estreno de la grandiosa superproducción titulada «Ave del paraíso», interpretada por Dolores del Río; de gran éxito en todas partes.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	760 0
Temperatura máxima...	30 3
Idem mínima...	20 8
Idem media...	25 5
Idem máxima al sol...	39 3
Humedad relativa media	8 2
Evaporación en 24 h.	3 0

Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	4'0.
Nubosidad.	semi despejado

Vapores fruteros

D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor SEVILLA cargará el 4 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Mañana, 5.

Vapores fruteros

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor HISPANIA cargará el 29 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A. Mañana 5.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 111.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 417 niños y 651 adultos.

Masajos recogidos en el Parque de Desafacción 16 hombres y 3 mujeres.

Enfermos operados en el día penúltimo Antitracomatosa por el doctor Forrioles Uibarri 16

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor HEKTO3 cargará el 2 de Septiembre para Helsingfors Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Mañana, 5.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 37 - Almería

¿ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indelfonso, 5. MADRID

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

Tolox. A 55 kilómetros de Málaga

Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de

Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad, estomacal saburra, ilicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, Vtuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

FUTBOL

Tres grandes partidos de feria

DIA 25

Cartagena F. C.

CONTRA

Recreativo de Granada

DIA 26

Cartagena F. C.

CONTRA

Athlétic Club de Almería

A las cinco de la tarde

Véanse programas

JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

**Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el**

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. RA.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinarias.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Muelle 5.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LIEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Número de ocho páginas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — Barcelona

Recibirán instrucciones gratis.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Impta. LA CRONICA MERIDIONAL
ALMERIA